

TUMBAS ANTROPOMORFAS EXCAVADAS EN LA ROCA EN LAS NAVAS DEL MARQUÉS

HERRANZ GAGO, Jesús

En 1855 Manuel Milá y Fontanals en "Apuntes históricos sobre Olérdola" analizó, en San Miguel de Olérdola, una serie de sepulturas excavadas en la roca, con un perfil más o menos antropomorfo, a las que denominó olerdolanas. En un principio se supuso que estas sepulturas tenían un origen Ibero o Neolítico, pero al estudiar esta localidad se supo que fue repoblada en el siglo X y abandonada a mediados del siglo XII. Así pues, el origen altomedieval de estas tumbas ya se tenía hacia 1889. Pero no será hasta que el profesor Alberto del Castillo inicie las excavaciones de este tipo de tumbas, en la zona catalana primero, y más tarde en las provincias de Soria, Logroño y Burgos, cuando se les da su verdadero valor histórico. También generalizó el nombre de olerdolanas como calificativo de dichas sepulturas en su trabajo "Cronología de las tumbas llamadas olerdolanas" de 1968. (Andrio González, 1987).

El apelativo "olerdolanas" utilizado por los medievalistas para designar a las tumbas excavadas en la roca, ciñe excesivamente tanto cronológicamente como tipológicamente este tipo de sepulturas; por ello se tiende a hablar de tumbas antropomorfas excavadas en la roca. (Yanez et alii, 1994).

La aparición de alguna de estas sepulturas en contextos hispano-visigodos, ha obligado a reconsiderar el comienzo de esta forma de enterramiento. Existen varios casos de necrópolis, donde las tumbas antropomorfas excavadas en la roca se han podido fechar entre los siglos VI y VIII, co-

mo en la necrópolis de Sanlucarejo, en Arcos de la Frontera, Cádiz, (Morá-Figueroa, 1981).

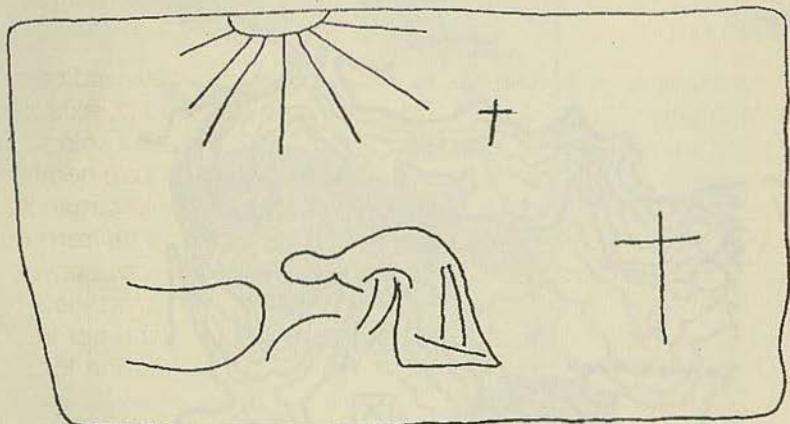
El profesor Alberto del Castillo distingue una serie de tipos de sepulturas, inscribiendo cada uno de ellos en una franja temporal: el tipo de planta ovoide o de bañera, aparecería por lo menos en el siglo VII y empezaría a evolucionar a mediados del siglo IX, comenzando a insinuar la forma de la cabeza.

El tipo antropomorfo, o de planta trapezoidal con cabeza indicada, evolucionaría desde el siglo IX al XI. Desde finales del siglo IX existirían sepulturas con la cabeza de planta redondeada en las cuales solo se distingue el hombro izquierdo. Posteriormente se insinuaría el otro hombro hasta llegar a centrar la cabeza cincelando los hombros a igual tamaño. La cabecera puede ser más o menos redondeada o con forma de herradura. El tipo rectangular, con tendencia a estrecharse por los pies, se convertiría finalmente en un tipo trapezoidal. Por último, el tipo mixto, ovoide - rectangular, tiene una planta en forma rectangular, casi tan ancha por la cabeza como por los pies, ensanchándose en la mitad, lo que da una forma oval. (Castillo, A. 1975).

La orientación de las tumbas es otra cuestión a destacar, la mayoría se orientan de Oeste a Este, es decir, con la cabecera situada al Oeste y los pies al Este. Esta tendencia ha sido explicada a través de varias propuestas, especialmente de tipo religioso: la ciudad de Jerusalén, situada al Oriente, marcaba la colocación de las sepulturas. Se han dado más argumentos de tipo religioso, como que los cristianos son hijos de la luz (que aparece por el Este), que el Paraíso de donde fue expulsado Adán estaba situado al Este; los hombres sabios vinieron del Este, y la cruz del Calvario miraba hacia el Oeste, por ello para los que tenía en frente estaba situada al Este. Cristo ascendió al cielo por el Este y aparecería el día del Juicio Final por el Este. En las ceremonias bautismales primitivas el sacerdote miraba hacia el Oeste, región de las sombras, para abjurar al diablo, pero miraba al Este, región de la luz, cuando practicaba la inmersión.

Existen otras propuestas de tipo práctico, como el aprovechamiento de las características geológicas del terreno o el espacio libre que existiese entre otras tumbas. (Kliemann, K. 1987).

Prim Bertrán interpreta un grabado (Fig. 1) asociado a un conjunto de sepulturas, como la posible representación de un ritual funerario en relación con el sol; lo que enlazaría con alguna de las propuestas anteriores. (Bertrán, P. 1982).



*Fig. 1.—Graffiti que representaría un posible ritual funerario en relación con el Sol.
Según Pim Bertrán.*

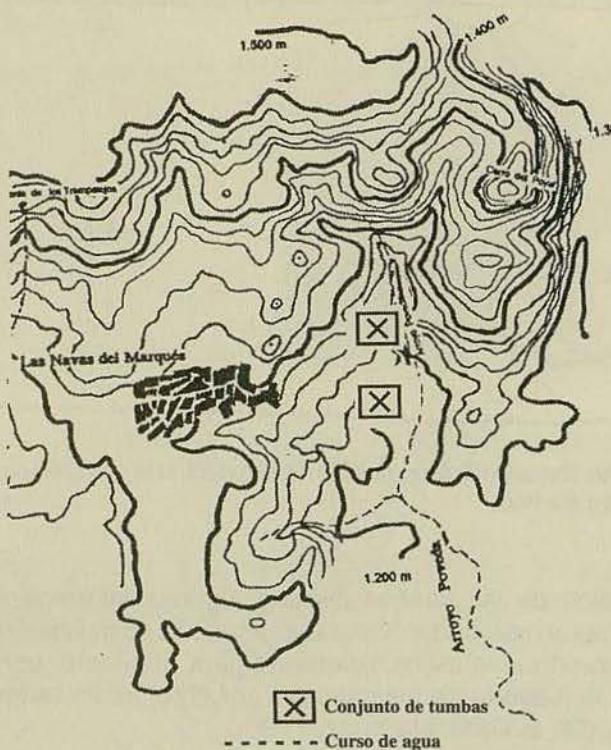
La construcción de las tumbas plantea algunas interrogantes como quién y cuándo fueron realizadas. Se ha apuntado la posibilidad de que las tumbas fuesen construidas específicamente para el difunto, por parte de los familiares en la mayoría de los casos, o por el futuro morador, en contadas ocasiones. (De la Casa Martínez, 1990).

Otra posibilidad sería el embalsamamiento del difunto. Según artesanos picapedreros de la zona de Los Pedroches, para realizar una tumba en un canchal de granito de dureza media, serían necesarios al menos tres meses. Otra opción sería realizar la tumba en vida, aunque existía el problema de muertes violentas o repentinamente como la de madres e hijos, por problemas en el parto, peste y otras enfermedades. (Márquez Triguero, 1993).

La siguiente descripción de las sepulturas antropomorfas excavadas en la roca que se encuentran en el término municipal de Las Navas del Marqués, es fruto de un análisis visual, al no existir trabajos arqueológicos, o de otro tipo, sobre ellas.

Las siete sepulturas a las que se refiere este trabajo se pueden en-globar en dos conjuntos. (Fig. 2).

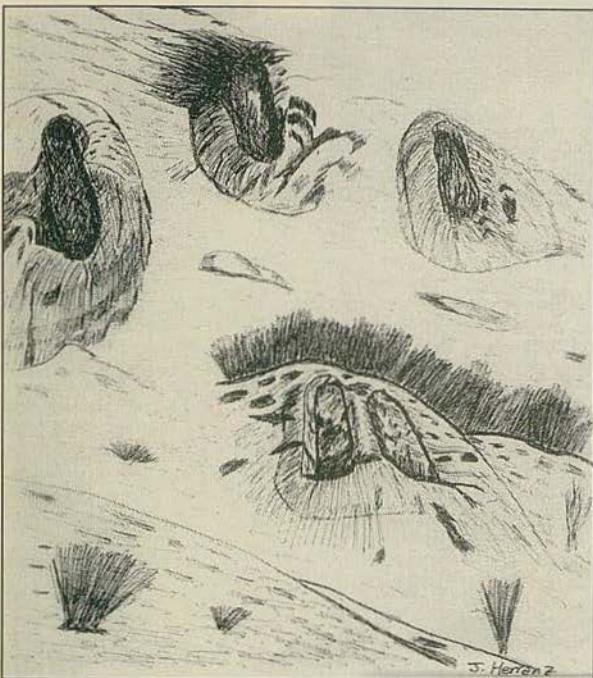
UBICACIÓN DE LOS DOS CONJUNTOS DE TUMBAS



Escala 1: 50.000

Fig. 2.—Mapa geográfico de la zona con la ubicación de los dos conjuntos de tumbas.

El primero está situado a dos kilómetros del casco urbano, con coor-denadas geográficas $4^{\circ} 18' 40''$ O y $40^{\circ} 36' 30''$ N; cerca de la carretera local Las Navas del Marqués - Tablada y a unos treinta metros del arroyo Poveda. Consta de cinco tumbas realizadas en granito (Fig. 3), material que junto a las granodioritas, sienitas, gneiss y sus rocas acompañantes cuarzo, aplitas y diques de pórfitos, son los componentes principales del suelo de esta zona. (Mapa litológico de España 1971). (Fig. 4).



◀ Fig. 3.—Dibujo de la distribución de las sepulturas en el primer conjunto.

J. Herranz

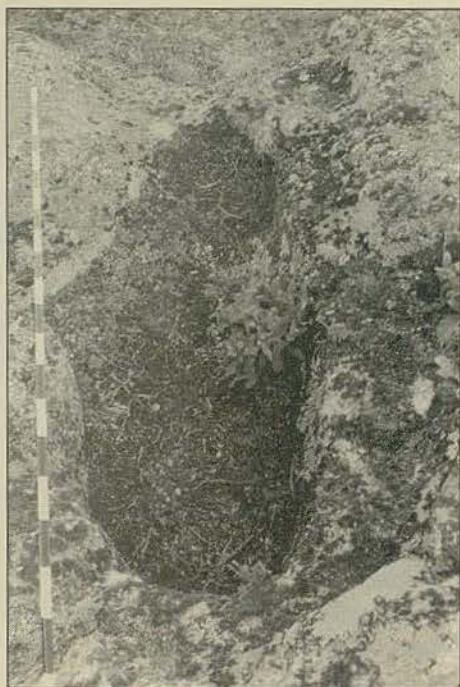


Fig. 4.—Vista general, desde el primer conjunto, del paisaje y tipos de suelos de la zona.

◀ Fig. 5.



Fig. 6. ►

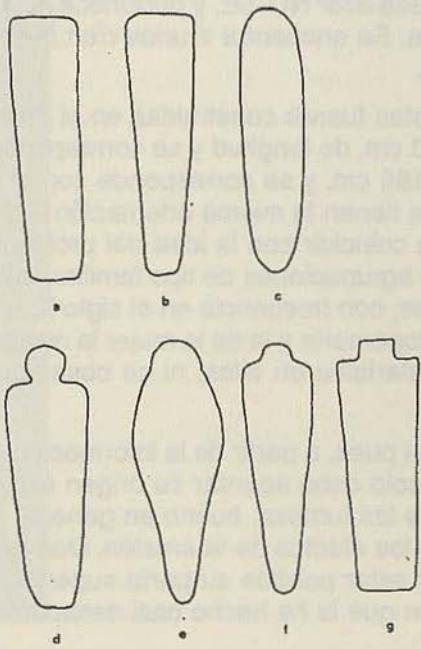


◀ Fig. 7.



Fig. 8.- ▶

Tipología propuesta para las sepulturas excavadas en la roca de la zona de Cataluña propuesta por Bólos y Pagès;
a/rectangular,
b/trapezoidal,
c/bañera,
d/antropomorfa con cabeza de herradura.



La primera tumba que nos encontramos, viniendo desde el casco urbano, mide 177 cm. de longitud y 49 cm., en su parte más ancha, y 38 cm. en la más estrecha. Tiene una orientación de 305º NO-SE y puede adscribirse al tipo de planta ovoide o de bañera. (Fig. 5).

La segunda tiene semienterrada la parte de la cabeza, por lo que no se puede saber sus medidas ni el tipo al que pertenece. No obstante, tomando como referencia la parte inferior de la tumba se puede dar su orientación, 287º NO-SE. (Fig. 6).

La tercera tumba (Fig. 7) tiene 170 cm. de longitud, 52 cm. en su parte más ancha y 44 cm. en la más estrecha. Tiene una orientación de 290º NO-SE y se podría inscribir dentro del tipo mixto, similar a la forma pisciforme que proponen Bòlos y Pagès. (Fig. 8).

La cuarta mide 174 cm. de longitud, 48 cm. en la zona más ancha y 39 cm. en la más estrecha. Se orienta 292º NO-SE y correspondería al tipo antropomorfo con cabecera recta. Al lado de esta se encuentra otra tumba muy deteriorada por el efecto de la erosión, lo que hace casi imposible su descripción tipológica, (Fig. 9). En ninguna de estas tumbas se han encontrado restos y tampoco se observan estructuras asociadas a las mismas.

El segundo grupo, cercano también al arroyo Poveda, se encuentra a tres Km. del primero, consta de tres tumbas realizadas sobre granito.

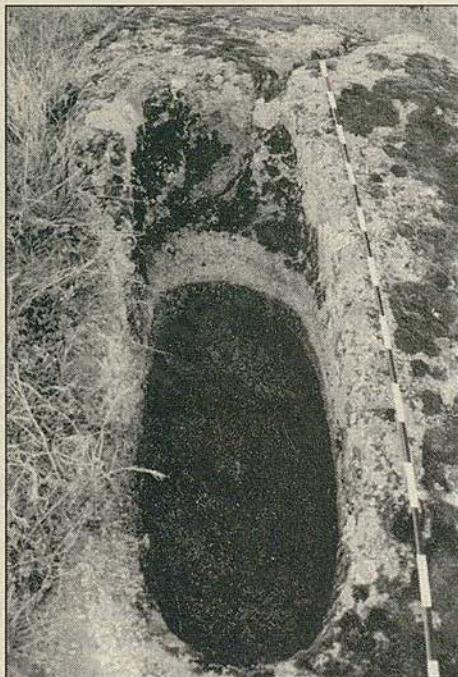
La más cercana al arroyo Poveda, mide 178 cm. de longitud, está orientada 335º NO-SE, y pertenece al tipo antropomorfo con cabeza de herradura. Se encuentra a unos cien metros de las otras dos tumbas. (Figura 10).

Éstas fueron construidas en el mismo bloque de granito, la mayor tiene 180 cm. de longitud y se correspondería con el tipo rectangular. La otra mide 169 cm. y se corresponde con el tipo de planta ovoide o de bañera. Ambas tienen la misma orientación 310º NO-SE (Fig. 11). Esta colocación podría coincidir con la idea del profesor Castillo, que proponía la existencia de agrupaciones de tipo familiar, enterramientos hechos por grupos familiares, con frecuencia en el siglo X, en donde la tumba del hombre sería la antropomorfa y la de la mujer la ovoide. Tampoco se han encontrado restos materiales en ellas, ni se observan estructuras asociadas a las mismas.

Así pues, a partir de la información que se puede inferir del estudio anterior solo cabe apuntar su origen alto medieval y el estado de conservación de las tumbas, bueno en general, aunque se pueden distinguir en algunas los efectos de la erosión. Dos de ellas destacan por su mal estado, una al estar perdida su parte superior, y la otra por la fuerte acción de la erosión que la ha hecho casi desaparecer.



Fig. 9.-A la izquierda sepultura de tipo mixto; a la derecha sepultura muy deteriorada por la erosión.



◀ **Fig. 10.**

Por último, me atrevería a proponer un estudio más amplio de estas tumbas con la realización de sondeos en las inmediaciones de las mismas, que buscarían encuadrarlas temporalmente con mayor seguridad a través de los restos materiales que se pudieran encontrar, sin descartar la posibilidad de hallar estructuras o nuevas sepulturas.



Fig. 11.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRIO GONZÁLEZ, J. 1987. *Formas de enterramientos medievales en los Valles del Ebro y Duero*. Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española. Tomo II, pp 273-283. Madrid.
- BOUARD, M. RIU, M. 1977. *Manual de Arqueología Medieval. De la prospección a la historia*. Barcelona.
- CASTILLO, A. 1975. *La Arqueología Medieval en España*. Madrid. Apéndice.
- CASTILLO, A. 1970. *Cronología de las tumbas llamadas olerdolanas*. Actas del XI Congreso Nacional de Arqueología. pp 835-845. Zaragoza.
- FICHTER, G. VOLK, P. 1980. *The eastern orientation of merovingian graves and the seasonal distribution of morbidity and mortality (using the Sabasch Behans and Bischoffingen Bigarten cementeris as examples)*. Journal of Human Evolution, 9. pp 49-59.
- MÁRKUEZ TRIGERO, E. 1993. *Sepulturas antropoides del Valle de los Pedroches*. Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. 124. pp 219-234.
- MILÁ Y FONTANALS, M. 1855. *Apuntes históricos sobre Olérdola*. Memoria de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona. Tomo II, pp 505-528 y Tomo III, pp 577-603.
- MORA-FIGUEROA. 1981. *Las necrópolis hispano visigodas de Sanlúcar de Guadiana (Arcos de la Frontera, Cádiz)*. Estudios de Historia y de Arqueología Medievales.
- PRIM BERTRÁN, R. 1982. *Hallazgo de sepulturas antropomorfas y de una ollita gris en Bergús (Cardona, Barcelona)*. Acta Historica et Archaeologica Medievalia, 3 pp 173-184.
- RIU, M. 1980. *Apuntes comentados de un viaje arqueológico por tierras de la Castilla Medieval*. En la España Medieval. Estudios dedicados al profesor Julio González González. Madrid.

- KLIEMANN, K. 1987. *Orientación de las necrópolis medievales*. Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española. Tomo II, pp 497-500.
- YÁNEZ, G.I. LÓPEZ M.A. RIPOLL, G. SERRANO, E. LONSUEGRA, S. 1994. *Excavaciones en el Conjunto Funerario de época hispano visigoda de la Cabeza (La Cabrera, Madrid)*. Pyrenae, 25. pp 259-287.